

LA EXPOSICION REGIONAL DE SANTIAGO DE 1858

Dentro del espíritu de transformación de la centuria pasada, manifiesto en la eclosión del movimiento científico y sus repercusiones en el desarrollo material e ideológico, las exposiciones de cualquier carácter cumplen, de forma general, la finalidad de muestra y exhibición de las innovaciones alcanzadas. Al elevado número de exposiciones celebradas a lo largo del s. XIX, en sus vertientes internacional, nacional, regional y provincial, se les puede aplicar al comentario que mereció la Gran Exposición Universal de Londres, de 1851, valorada como un medio de «apresar el vuelo viviente del progreso humano, marcado con cada conquista de la inteligencia del hombre». La Exposición Compostelana de 1858, aunque mucho más modesta por su índole regional y por los condicionamientos del marco socio-económico en que se desenvuelve, participa también de esa tendencia.

Habida cuenta de la naturaleza y la expresión del certamen, hemos creído conveniente hacer unas breves consideraciones, ya de todas conocidas, acerca de la situación económica de Galicia. Es sabido que la organización de la producción en el campo gallego presenta las mismas características que en el Antiguo Régimen, sin que el planteamiento desamortizador hiciera viable una reforma agraria. El minifundismo, el atraso técnico y la ignorancia del campesino son condicionantes que revierten de manera decisiva en el natural desenvolvimiento del sector agrario. No es mucho más alentador el panorama industrial, constituido por una serie de industrias de corte tradicional, pequeños centros, muchos de ellos de carácter doméstico, dedicados a la transformación de productos agrícolas, salazón... Coexisten con éstos, aunque en menor cantidad, otros establecimientos de «más envergadura» que adquieren visos de mayor modernidad por las condiciones de su constitución: acumulación de capital y concentración de

mano de obra. Es este el caso de las tradicionales industrias de curtidos, y de las más recientes, en la perspectiva del período, destinadas a la fabricación de paños y bayetas.

Tras este sucinto y obligado proemio, que sirve de recordatorio de la situación socio-económica de Galicia, nos centramos en el hecho en sí de la Exposición. Una cuestión previa a plantear antes de entrar en la dinámica de su desarrollo, es la viabilidad de su estudio. Cabe, en efecto, hacerlo mediante un nexo o paralelo de la Exposición de 1858 en relación con los distintos certámenes de España y del extranjero, en los que Galicia estuvo presente, y así evaluar el alcance de nuestros productos y su grado de competitividad. También cabe estudiar los productos concurrentes, en relación con la tecnología existente, y la estructura de la explotación agraria; en este caso la carencia de trabajos de base imposibilitan la realización de la idea. A la vista de las fuentes disponibles y de la inexistencia de una bibliografía «ad hoc», creímos conveniente realizar un estudio general, concretado al certamen regional de 1858, antesala de otro más importante que abarque las Exposiciones regionales de Galicia celebradas en el s. XIX, en el que tendría cabida, al menos, la primera de las modalidades de tratamiento arriba esbozadas. En nuestro planteamiento no sólo valoramos la Exposición como acontecimiento social con una doble finalidad de manifestación y exhibición de productos, y estímulo a la agricultura, industria y cultura, sino también como resultado de un proyecto que tuvo sus iniciadores, y que siguió un proceso de conformación hasta su realización definitiva. Dentro de este proceso de configuración se distinguen varias etapas: período de gestación del proyecto, etapa de preparación para hacer realidad la idea mediante el establecimiento de un núcleo organizativo —la comisión mixta—, y por último la actividad desarrollada en favor de la Muestra.

LA EXPOSICIÓN COMO PROYECTO

La etapa de gestación

La iniciativa de celebrar la Exposición Compostelana se debe a la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago. En la sesión de 11 de enero de 1858, Antonio Casares, director de la misma, propone celebrar en Compostela una Exposición pública, agrícola, industrial y artística, organizada según el criterio y la inspiración de la Sociedad de Amigos del País, pero con la contribución económica del Ayuntamiento.

En favor de su propuesta Antonio Casares hace una valoración de las ventajas que podría reportar la realización del certamen: desde

el punto de vista de la utilidad general despertaría el interés de los propietarios y avivaría el espíritu de competencia entre los expositores; considerado a la luz del beneficio de la propia Asociación de Amigos del País, constituiría una posible cantera de nuevos afiliados (1).

El hecho de la celebración de la Exposición en la ciudad del Apóstol también está justificado en la propuesta. En este sentido el catedrático de Química estima que Santiago reúne unas condiciones inmejorables para facilitar la concurrencia, por su posición axial dentro de Galicia.

La propuesta fue aprobada en la misma sesión, constituyéndose, al mismo tiempo, una comisión dirigida por Vicente Martínez de la Riva para elaborar un plan del Certamen que, una vez aprobado por la Sociedad, se pasaría al Ayuntamiento con la pretensión de que accediera a su financiación. En la sesión del veinte de enero obtuvo su aprobación definitiva (2). Los libros de Actas del Ayuntamiento recogen la comunicación de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, en la que se manifiesta...

«que con arreglo al espíritu y prebenciones de sus estatutos ha concebido el proyecto de promover una exposición pública, agrícola e industrial de Galicia que pudiera celebrarse el veinte y seis de julio próximo, conceptuando inútil encomiar la ventaja de semejantes exposiciones, por que la de Galicia además de las que son comunes a todos tiene la de dar a conocer los productos de su suelo a muchos forasteros que acuden a Santiago, durante las fiestas del Apóstol, y que generalmente tienen formada una idea muy equivocada de este país; que si bien la Sociedad ha concebido este pensamiento que tan provechoso puede ser para la población, no se halla con fuerzas suficientes para llevarlo a cavo, razón por la que acude al patriotismo de los individuos del Ilre. Ayuntamiento, convencida de que cooperará a que se llebe a efecto, debiéndose entonces a él la gloria de que se realice y cuyos sacrificios redundarán en honra y provecho de Santiago para lo que acompaña el proyecto que ha formado del pensamiento y de los gastos que ascienden a diez mil reales, y si el Ayuntamiento lo adopta puede alterarse o modificarse según lo crea más combeniente» (3).

En el escrito de respuesta enviado por el Ayuntamiento a la Sociedad de Amigos del País (4), muestra del grado de cooperación y de buenas relaciones existentes entre las dos instituciones, la Corporación municipal es partidaria de celebrar el certamen, responsabilizándose de

(1) Archivo de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago (en adelante A.R.S.S.). *Libro de Actas 1850-1867*. «Sesión del 11 de enero de 1858». F. 68 a.

(2) A.R.S.S. *Libro de Actas 1850-1867*. «Sesión de 20 de enero de 1858». F. 68 r.

(3) Archivo Municipal de Santiago (A.M.S.). *Libro de Actas 1858*. «Sesión de 28 de enero de 1858». F. 13 a y r.

(4) *Ibidem*, F. 13 r.

los gastos que pudiera ocasionar, de acuerdo con el anticipo de presupuesto elaborado por la Económica. Asimismo la Municipalidad da a conocer a los individuos que van a formar parte de la comisión —comisión mixta—, conjunta Sociedad de Amigos del País - Ayuntamiento (5).

La recepción de este oficio por parte de la Sociedad Económica (6) motiva, a su vez, un escrito de respuesta, en el que la Asociación se da por enterada de la postura del Ayuntamiento y hace saber la lista de sus representantes para la comisión mixta (7).

La aprobación oficial del proyecto del certamen cursada a través del Gobernador de La Coruña recibe en marzo la respuesta afirmativa del ministerio de Fomento (8), en tanto que el asentimiento regio se conoce en abril. En su comunicación la Reina promete su ayuda y manifiesta su complacencia por la labor de las corporaciones científicas y locales en este sentido, aludiendo a la impresión favorable que le produjeron las exposiciones celebradas hasta este momento, y a los certámenes que tendrían lugar en Cádiz y Sevilla en fecha próxima; al mismo tiempo recomienda a los gobernadores de las cuatro provincias promuevan en interés de corporaciones y particulares, y que faciliten la concurrencia a la Exposición (9).

Como metas de la Exposición, las instituciones interesadas subrayan, en primer lugar, la necesidad de poner en relación directa a propietarios y fabricantes para comparar el nivel de sus trabajos, de su experiencia y conocimientos; asimismo hacen hincapié en el hecho de ser una oportunidad para reunir en un mismo lugar las producciones de Galicia, «para que naturales y estraños puedan formar una idea exacta de la riqueza y variedad de su suelo y escitar la formación de empresas y especulaciones que utilicen los dones con que la ha favore-

-
- (5) A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858*. «Escrito dirigido al Sr. Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad». 3.ª sección, n.º 118, 28 de enero de 1858.
- (6) A.R.S.S. *Libro de Actas 1850-1867*. «Sesión de 30 de enero de 1858». F. 69 a.
- (7) Consideramos de interés reproducir la parte final de la carta, dice así: «... El desprendimiento con que ese cuerpo Municipal se presta a soportar los gastos que se ocasionen, así como las facultades amplias que rebistió a la comisión, manifiesta suficientemente que ha comprendido muy bien la imposibilidad en que se halla esta sociedad para por sí sola llevar a cabo el pensamiento por la escasez de recursos, a la par que demuestra el interés que se toma por el bien de sus administrados, cooperando a ello de un modo tan directo, por cuya razón desde luego la sociedad por su parte hará cuantos esfuerzos le sean posible a fin de dejar airosa a una corporación tan digna de distinción como es esa Municipalidad». A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858*. Papeles que se incluyen en «Exposición Pública, Agrícola, Industrial y Artística de 1858; también en A.R.S.S. *Libro de Actas 1850-1867*. «Sesión de 30 de enero de 1858». F. 69 r.
- (8) A.R.S.S. *Libro de Actas 1850-1867*. «Sesión del 19 de marzo de 1858». F. 72 r.
- (9) A.R.S.S. *Libro de Actas 1850-1867*. «Sesión del 30 de abril de 1858». Fs. 75 r y 76 a; también en Real Academia Gallega (R.A.G.). *La Exposición Compostelana*. Periódico semanal de intereses materiales. Publicado bajo la protección de la Sociedad Económica de Santiago; n.º 1, 2 de mayo de 1858.

cido la Providencia» (10). No obstante estos objetivos, que hemos presentado de forma resumida se diluyen en una serie de matizaciones que se encarga de divulgar el periódico *La Exposición Compostelana*. Domingo Gorostola, Juan Baanante, Marcial Valladares, Andueza, el conde de San Juan, Varela de Montes, Martínez de la Riva, en esos pocos meses en que ve la luz el periódico de la Exposición, proporcionan semana a semana una serie de aportaciones que permiten una mayor amplitud a la formulación de los objetivos, y en consecuencia una mejor valoración de la intencionalidad del concurso.

Para Juan Naanante este certamen regional iba a suponer diversas ventajas, a saber: estímulo a la instrucción del labrador y del industrial, posibilidad de mejorar la agricultura en general, al exhibirse una gran variedad de productos y objetos que despertarán el «gusto» del agricultor, y le permitirán una valoración de las técnicas más actuales mediante la comprobación de los resultados de su uso (11).

Para Domingo Gorostola, «las exposiciones son la demostración de la actividad y de los adelantos de los países que concurren a ellas, son la base para mejorar y perfeccionar aquello que sea susceptible, y son un concurso noble del cual no sale sino bienes» (12). Concretándose a la Exposición Compostelana considera que su planteamiento responde a una valoración de unos resultados, producto de las posibilidades de estudio generadas por el propio certamen, y de los beneficios que reportaría para Galicia. De esta forma, el concurso podía ser un medio eficaz de analizar cuestiones de interés. Como posible tema de reflexión propone la adecuación de los frutos al terreno en que se cultiven, si bien hace notar que para la realización de este propósito sería necesaria la concurrencia de gran variedad de productos, con objeto de establecer un estudio comparativo, extensivo a su vez a otros sectores de la economía: industria, minas, etc.... La Exposición, asimismo, supondría la denuncia de otros «males indirectos», como, en el caso del tema que le preocupa, la falta de vías de comunicación, condicionante de la costumbre de cultivar toda clase de productos en un mismo lugar, sin pararse a analizar las características del terreno (13). Desde otra óptica, Gorostola ve la Exposición como una vía de comprobación de los recursos con que contaba Galicia para salir de su estado de atraso e incultura. En otro orden de cosas, también se

(10) A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858*. Papeles que se incluyen en «Exposición Pública, Agrícola, Industrial y Artística de 1858».

(11) R.A.G. BAANANTE, J.: «Necesidad de una educación e instrucción dela clase agrícola e industrial». *La Exposición Compostelana*. Periódico semanal..., n.º 4, 23 de mayo, 1858.

(12) R.A.G. «Sección de Exposición» por Domingo GOROSTOLA. *La Exposición Compostelana*. Periódico semanal..., n.º 12, 18 de julio, 1858.

(13) R.A.G. «Sección de Exposición» por Domingo GOROSTOLA. *La Exposición Compostelana...*, n.º 6, 6 de junio, 1858.

cuestiona si este certamen será la base de desarrollo del espíritu de asociación, conveniente, desde su punto de vista, para el progreso de Galicia. La respuesta a esta interrogante queda en una simple «desejada» en una meta a la que habrán de encaminarse todos los esfuerzos, y para cuya realización es imprescindible el concurso de todos los gallegos (14).

Por su parte, Marcial Valladares opina que el proyecto de la Exposición engrandecerá el nombre de Galicia, y abrirá un inmenso abanico de investigaciones sobre la especial situación de nuestro campo (con sus condicionantes de fragmentación de la propiedad y población diseminada). Contribuirá, además, a fomentar los intereses materiales, si bien para ello sería necesaria la presencia en la Exposición de todos aquellos objetos que tuvieran utilidad para las artes y la agricultura. Partiendo del supuesto de que el certamen puede ser una panorámica del país, considera su utilidad y conveniencia (15).

Para Varela de Montes, la Exposición supone un estímulo a los intereses particulares, al tiempo que valora la finalidad del concurso como un medio de «ostentar la importancia de nuestro feraz suelo, desmentir los sarcasmos dirigidos contra nuestra falta de ilustración, de disposición artística e industrial, escitar la emulación...» (16).

El conde de San Juan ve el certamen como una posible gratificación a la laboriosidad y a la diligencia. Por otra parte piensa que constituirá un excelente instrumento de divulgación de una amplia gama de aspectos: conocimientos útiles, resultado de investigaciones y medios de obtenerlos, etc.... por último ve la Exposición como un «bello museo», donde se recogerán toda una gran variedad de productos, y permitirá realizar un estudio comparativo (17).

En opinión de Andueza «la Exposición agrícola e industrial de Santiago es un estímulo saludable, un impulso directo, el principio del fomento de la protección, sin los cuales el comercio y la industria se estancan y aniquilan. En ella probará Galicia que tiene vida propia» (18) mientras Martínez de la Riva considera que «... las exposiciones públicas no son un alarde de fuerza sino una escuela de progreso» (19).

(14) R.A.G. «Sección de Exposición» por Domingo GOROSTOLA. *La Exposición Compostelana...*, n.º 9, 27 de junio, 1858.

(15) R.A.G. VALLADARES, M.: «Dos palabras sobre la agricultura e industria agrícola de Galicia». *La Exposición Compostelana...*, N.º 8, 20 de junio 1858; y «Sección de Exposición». *Ibidem*, n.º 10, 4 de julio, 1858.

(16) R.A.G. (Artículos sin epígrafe firmados por J. VARELA DE MONTES). *La Exposición Compostelana...*, n.º 12, 18 de julio, 1858; también n.º 13, 23 de julio, 1858.

(17) R.A.G. (Artículo sin epígrafe firmado por el CONDE DE SAN JUAN). *La Exposición Compostelana...*, n.º 10, 4 de julio, 1858.

(18) R.A.G. (Artículo sin epígrafe firmado por J. M. ANDUEZA). *Ibidem*, n.º 6, 6 de junio, 1858.

(19) R.A.G. (Artículo sin epígrafe firmado por V. MARTINEZ DE LA RIVA). *La Exposición Compostelana...*, n.º 5, 30 de mayo, 1858.

Finalmente Ramón de La Sagra, en una carta escrita desde París y publicada en *La Exposición Compostelana*, transmite «su más sincera enhorabuena por el feliz pensamiento de mostrar, reunidas en una exposición general, las producciones de su suelo y los productos de la laboriosidad de sus hijos» (20). No obstante, para que el certamen cumpla sus fines, estima necesarios el cuidado y la atención de aquellos «objetos que entran a formar la verdadera estadística de la riqueza de un país, o sean los elementos materiales del trabajo». Por ello sugiere que la comisión lleve a cabo una labor de orientación mediante un informe de las más importantes localizaciones de los «productos minerales, vegetales, animales y agrícolas».

*Primeros pasos para hacer realidad la idea:
la constitución de la comisión mixta*

Según vimos, el Ayuntamiento y la Sociedad, haciendo gala de las buenas relaciones existentes entre ellos, se sienten identificados en la tarea de promocionar la Exposición, y casi simultáneamente a la aceptación de la idea nombran a los individuos que van a representar a ambas instituciones en la comisión mixta, núcleo organizativo de la Exposición, compuesta sólo por miembros de las dos corporaciones. La representación del Ayuntamiento estaba integrada por Joaquín Caballero, José Rodríguez Losada, Vicente Varela Luaces, Ramón Arias, Joaquín Andrés Rodríguez (21). Por su parte la elección de la Económica había recaído en Antonio Casares, Vicente Martínez de la Riva, Marqués de Bóveda, Luis de la Riva y Manuel Pérez Sáenz (22).

Para atender mejor a sus fines la comisión mixta dispone de sus agentes en las cuatro provincias gallegas:

Provincia de La Coruña:	Martínez de la Riva Pérez Sáenz Joaquín de Andrés Rodríguez
Provincia de Pontevedra:	Joaquín Caballero Francisco Sobrino
Provincia de Lugo:	Luis de la Riva Vicente Varela Luaces
Provincia de Orense:	José Losada de Bera Ramón Arias Quiroga (23).

(20) R.A.G. «Sección de Exposición» por R. de LA SAGRA. *La Exposición Compostelana...*, n.º 4, 23 de mayo, 1858.

(21) A.M.S. *Fiesta del Apóstol 1837-1858*. «Escrito dirigido al Sr. Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad». 3.ª sección, n.º 118, 28 de enero, 1858.

(22) A.R.S.S. *Libro de Actas 1850-1867*. «Sesión de 30 de enero de 1858». F. 69.

(23) A.R.S.S. *Libro de Actas 1850-1867*. «Sesión de 3 de marzo de 1858». F. 71 a.

Esto no obsta para que los gobernadores de las cuatro provincias gallegas, a iniciativa del de La Coruña, se organizaran en subcomisiones siempre en contacto con la comisión central de Santiago, integradas por los individuos de las juntas provinciales, a quienes valoran los productos de sus respectivas zonas y estimulan a los expositores (24). Asimismo las provincias disponen de su propia representación en el jurado calificador acerca del valor y calidad de los objetos expuestos.

La comisión mixta inicia su actividad como tal en el mes de febrero, según se deduce del oficio remitido por el Ayuntamiento a la Sociedad de Amigos del País para que convoque a reunión, en las Casas Consistoriales, a los socios designados para este fin (25). Este hecho, de alguna forma, lleva a la consideración del papel que van a desempeñar la comisión mixta, el Ayuntamiento y la Sociedad de Amigos del País en el proceso de consolidación del certamen. Como tendremos ocasión de comprobar más adelante, son estas dos últimas corporaciones las planificadoras de la Exposición, mientras que la comisión mixta correrá con la misión de estimular el entramado de adhesiones y colaboraciones necesarias para que el Concurso llegue a ser una realidad.

Puestas las bases del núcleo organizativo de la Exposición, quedaba otra cuestión importante a resolver: la de la incidencia en la sociedad, la forma de recabar su atención y conseguir su adhesión. Como es previsible, la solución viene de la mano de la organización de un periódico, *La Exposición Compostelana*, destinado a dar a conocer la existencia de un proyecto de certamen público, y las ventajas dimanantes de su celebración. La idea surge en el seno de la Sociedad Económica (26), y de acuerdo con la norma inveterada en esta Asociación, nace una comisión para su estudio, compuesta por Martínez de la Riva y Domingo Gorostola. El proyecto presentado se aprobó en la sesión de 26 de febrero, aunque quedará pendiente el nombramiento de su director, nominación que al fin recaería en Martínez de la Riva. Inmediatamente el informe se pasó al Ayuntamiento para que, a su vez, lo transmitiera al Gobernador. El día 7 de abril la Sociedad da a conocer la respuesta afirmativa del Gobernador provincial, y la confirmación del nombramiento de Vicente Martínez de la Riva como editor responsable de *La Exposición Compostelana*.

Entre las características a destacar de este periódico, están la periodicidad semanal de la publicación durante un período de tiempo restringido, comprensivo de los meses de mayo, junio y julio. El precio de suscripción sería de ocho reales para Santiago y diez para afuera.

(24) R.A.G. «Sección de Exposición». *La Exposición Compostelana...*, n.º 2, 9 de mayo, 1858.

(25) A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858*. Papeles que se incluyen en «Exposición Pública, Agrícola, Industrial y Artística de 1858».

(26) A.R.S.S. *Libro de Actas 1850-1867*. «Sesión del 30 de enero de 1858». F. 70 a.

La finalidad medular del periódico será la promoción del proyecto del Certamen público «en la extensión más vasta posible, esponiendo y aconsejando la utilidad de que vengan a figurar en el concurso todos los productos del país buenos y malos, porque a todos el estudio encuentra motivos dignos de consideración». Fiel a los presupuestos ideológicos de la Sociedad Económica serán objeto del interés de la publicación todas aquellas cuestiones relacionadas con «las artes, industria y fomento del comercio». Las noticias de Galicia que tuvieran relación con la agricultura, ganadería, industria y vías de comunicación, serán prioritarias, así como aquéllas de otros países que pudieran repercutir en el desarrollo económico de «nuestras provincias» (27).

Además de la articulación de este órgano de difusión, el proyecto de la Exposición regional contó con el apoyo de buena parte de la prensa regional: *El Fomento*, *El Miño*, *El Faro de Vigo*, *El Porvenir hispano-lusitano* y *El País*, son auténticos voceros de la idea. En una línea más oficialista participan en esta campaña los Boletines Oficiales de las provincias y los Boletines Eclesiásticos.

La actividad de la comisión mixta

Dentro de la labor de la comisión mixta, orientada fundamentalmente a lograr ese entramado necesario para conseguir que la Exposición sea una realidad, siempre bajo la inspiración de las dos instituciones promotoras, se distinguen dos vertientes: de un lado, las cuestiones de orden interno, de otro, la ayuda de una serie de fuerzas que todavía están «extramuros» del proyecto.

La primera de las manifestaciones apuntadas se desarrolla en un plano en que se han perfilado las posiciones y se conocen ya las contribuciones disponibles. Se materializa la actuación de la comisión en la elaboración del programa por el que se va a regir el certamen, en la búsqueda de local donde tendrá lugar la muestra y la forma más pertinente de recolectar los objetos.

El programa de la Exposición agrícola e industrial establece las disposiciones reguladoras de los productos susceptibles de concurrir al certamen, los premios que se adjudicarán en las muestras de ganado, productos agrícolas e «industria» agrícola, fabril y artística. además de una serie de disposiciones de orden interno.

Para conseguir el local idóneo, la comisión mixta despliega gran dinamismo, cruzando comunicaciones con organismos y personas responsables. Para las secciones agrícola e industrial de la muestra se

(27) R.A.G. «Programa de la Exposición Agrícola e Industrial del Antiguo Reino de Galicia. *La Exposición Compostelana...*, n.º 1, 2 de mayo, 1858.

estimó adecuado el claustro bajo del ex-convento de San Martín; con este fin la comisión se dirige al administrador de bienes monacales, rogándole «le permita disponer de dicho local y hacer en él las obras necesarias para el objeto, quedando esta comisión responsable de remediar los deterioros que por este motivo sufra dicho local...» (28). Aunque falta testimonio documental de la respuesta, no hay duda de que fue positiva, porque la Exposición se celebró en el referido edificio. Trámites semejantes reviste la actividad de la comisión para conseguir el patio del antiguo cuartel de carabineros, local considerado «más a propósito» para la exposición de ganados; en este caso el destinatario de la súplica es el comandante de carabineros (29). De cualquier forma, éste no va a ser el escenario definitivo; por «circunstancias particulares» se creyó conveniente cambiar de idea, al menos así se manifiesta en la notificación dirigida el 17 de julio al comandante de carabineros (30). Dentro de esta línea de actuación, la comisión se preocupa por establecer un sistema adecuado para el envío, recepción y mantenimiento de los objetos, siempre de acuerdo con el marco fijado por el programa. En el caso de productos de pequeñas dimensiones bastaba con remitirlos a los responsables de la comisión, si bien su embalaje debía ajustarse a la modalidad de envases señalada en las disposiciones. Cuando el transporte o la elección de los productos podía traer algún conflicto, se designaba a un individuo autorizado para ello (31).

En ocasiones es la propia alcaldía la que realiza las gestiones pertinentes, según consta en escrito del 17 de julio dirigido al administrador de rentas y al comandante de carabineros de Santiago, para que la conducción de los embalajes hasta el edificio de San Martín se realice bajo la supervisión de persona competente. La contestación se recibe el 28 de julio, y en ella se comunica que «sin embargo de lo dispuesto en las ordenanzas del ramo de Aduanas, ha acordado de la manera más conveniente para que los bultos de diferentes clases que contengan los objetos dirigidos a la próxima Exposición en esta ciudad, bayan directamente al local destinado de San Martín». Una muestra clara de buena voluntad y colaboración, de la que hace concesión en su misiva el propio administrador de rentas: «tanto como empleado público, sin escederme de los límites de mis atribuciones como particular, estoy dispuesto a secundar y contribuir a todo lo que esté en mi alcance

(28) A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858*. Papeles que se incluyen en «Exposición Pública, Agrícola, Industrial y Artística de 1858».

(29) *Ibidem*.

(30) *Ibidem*.

(31) Este es el caso de Dionisio Cousillas, a quien se autoriza a recoger los productos ofrecidos por el arsenal de Ferrol. *Ibidem*.

a fin de que la Esposición sea tan digna como grandioso ha sido el pensamiento de las personas que lo concivieron» (32).

Dentro de la segunda vertiente de actuación arriba apuntada, una serie de indicadores desvela la actividad de la comisión, dirigida a recabar la ayuda de toda una ristra de autoridades y organismos. Con buena lógica los promotores del certamen consideraban que para que los objetivos se cumplieran sería necesario arropar la Exposición de un entramado de adhesiones. En función de esto, la actividad de la comisión mixta ofrece dos líneas fundamentales: la implicación de tipo colaboracionista de determinadas entidades oficiales a las que se les demanda ayuda, y el hacerles partícipes de soluciones, al atribuirles cierta capacidad de decisión.

En relación con el primer aspecto, la comisión mixta recibe el espaldarazo oficial tanto en lo referente a la petición de ayuda para que la concurrencia a la Exposición fuera mayoritaria, como en lo que respecta a un aumento de las asignaciones económicas, o bien a una solicitud de objetos para el concurso público y comunicación de criterios a seguir en la elección de los mismos, o por último en la petición de información acerca de las posibilidades que presentan las provincias para su concurrencia al certamen: existencia de minas, establecimientos comerciales, etc.... En el desarrollo de su tarea la comisión no encontrará grandes dificultades, porque desde el principio se observa un actitud positiva hacia la idea del certamen entre autoridades superiores, prensa, sociedades científicas, y buen número de agricultores e industriales de Galicia (33), y entre colectivos de opinión como las ciudades de Pontevedra y Vigo, por reseñar aquellas a las que alude *La Esposición Compostelana* (34). La primera adhesión explícita, y la única documentada, corresponde al Gobierno provincial de La Coruña, manifiesta en la aprobación y respaldo al planteamiento del certamen.

En todos los contactos sostenidos por la Sociedad Económica - Ayuntamiento - comisión con organismos oficiales, es de resaltar que la iniciativa siempre parte de estas corporaciones promotoras. Los comisarios regios de las cuatro provincias figuran entre los destinatarios de sus circulares, en las que se pide protección y ayuda «a que la concurrencia a dicha esposición pública sea lo más general y amplia posible en cuanto a esa provincia» (35). Solamente aparece recogida en la

(32) A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858*. Papeles que se incluyen en la «Exposición Pública, Agrícola, Industrial y Artística de 1858».

(33) R.A.G. «Exposición». *La Esposición Compostelana...*, n.º 1, 2 de mayo, 1858; también «Sección de Exposición». *La Esposición Compostelana...*, n.º 2, 9 de mayo, 1858.

(34) R.A.G. «Sección de Noticias agrícolas, industriales y comerciales». *La Esposición Compostelana...*, n.º 7, 13 de junio, 1858; también en *Ibidem*, n.º 5, 30 de mayo, 1858.

(35) A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858*. Papeles que se incluyen en «Exposición Pública, Agrícola, Industrial y Artística de 1858».

documentación la respuesta dirigida al alcalde por el rector Juan José Viñas; en ella se muestra dispuesto a colaborar en la consecución del plan. Como manifestación de su buena voluntad hace un donativo de 500 pesetas, destinadas a patrocinar alguno de los premios establecidos para el certamen (36).

Los Ayuntamientos también son elegidos para secundar la idea de la Exposición. La respuesta de distintas corporaciones municipales coinciden en la misma actitud favorable de propiciar el Concurso público, mediante la divulgación de sus bases. Los Ayuntamientos que testimonian esta posición son: el de Bayona, Orense, Capela, Puentedeume y Touro (37). No obstante no debió de existir una uniformidad en las actuaciones, según se desprende de un comentario de *La Exposición Compostelana*, que pone de manifiesto «la indolencia con que varias corporaciones han mirado este acontecimiento...» (38).

Este intento de conseguir adhesiones alcanza a la Iglesia. En un primer momento la comisión mixta trata de ganarse su solidaridad para recabar una mayor participación en el certamen, habida cuenta de la influencia que ejercen los curas párrocos sobre sus feligreses. A esta intención responde la circular enviada a los obispos de las distintas diócesis gallegas, con fecha 10 de junio (39). La única respuesta registrada documentalmente es la del Obispado de Mondoñedo, comprometiéndose a publicar «la referida comunicación y programa» en el Boletín Eclesiástico de esta diócesis «para que llegando a noticia de los señores curas párrocos de la misma exhorten eficazmente a sus respectivos feligreses concurren a la esposición con las muestras de los granos, semillas, productos y demás artículos de que hace mérito el programa»

(36) *Ibidem*.

(37) *Ibidem*.

(38) R.A.G. «Sección de Exposición» por Domingo GOROSTOLA. *La Exposición Compostelana...*, n.º 12, 18 de julio, 1858.

(39) Estos son los términos en los que se expresaba la circular: «La comisión nombrada con objeto de disponer lo necesario para el concurso público... A la alta penetración de V.S.I. no pueden ocultársele las ventajas que resultarán a Galicia principalmente a su agricultura de este concurso público. En él verán nuestros labradores donde se hallan plantas que no conocen, donde los mejores granos, donde las más hermosas frutas, las buenas razas de ganados, y podrán adquirir para su país lo que crean más conveniente. Este es el primer ensayo que se hace en Galicia de esta clase de concursos, no será por lo mismo estraño que sus habitantes, que aún no conocen la utilidad que reportan, se muestran indiferentes y no acuden a él con sus productos, por esto la comisión se dirige a V.S.I. y le ruega se digne a las sres curas párrocos de esa diócesis, que aconsejen a sus feligreses remitan a Santiago muestras de todos los granos, semillas, legumbres, yerbas y otro cualquiera producto agrícola que recoja en sus tierras, por común y conocido que sea, que se les abonarán los gastos de conducción. La autorizada voz de V.S.I. y la paternal de los curas párrocos producirá más efecto en el ánimo de los católicos gallegos que todas las comunicaciones y exortaciones de esta comisión y de los particulares...». A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858*. Papeles que se incluyen en «Exposición Pública, Agrícola, Industrial y Artística de 1858»; también en R.A.G. «Sección de Exposición» por Domingo GOROSTOLA. *La Exposición Compostelana...*, n.º 9, 27 de junio, 1858.

(40). En este mismo sentido se pronuncia el Obispo de Orense, al enviar, como muestra de su labor, una copia de la circulación dirigida a los curas párrocos, que se incluyen en el Boletín Eclesiástico de aquel Obispado (41).

En otro orden de cosas resalta el empeño por allegar los medios económicos necesarios para que la Exposición sea una realidad, mediante peticiones de incremento de ayuda económica o reclamación de la misma, dirigidas fundamentalmente a los Gobernadores y, en menor proporción, a las Diputaciones. A este respecto disponemos de algunas de las comunicaciones cruzadas entre las corporaciones organizadoras del certamen y las entidades oficiales antes aludidas. Concretamente la Diputación Provincial de La Coruña, en carta del 24 de abril da muestras de su actitud de colaboración, al conceder «para auxilio de la que tiene dispuesta la municipalidad de Santiago» la cantidad de 2.500 reales con cargo al «capítulo de imprevistos de su presupuesto» (42) el fin de esta ayuda desinteresada a la consolidación del proyecto se razona por la propia Diputación cuando expresa su deseo de «conciliar la escasez en que se encuentra de caudales con su anhelo de contribuir con cuantos medios estén a su alcance al fomento de la agricultura y ejecución de todos los proyectos que tengan por objeto aumentar la prosperidad de la provincia y conseguir su engrandecimiento» (43).

El 17 de julio, ya en vísperas de la apertura del certamen es el propio Ayuntamiento de Santiago el que se dirige al Gobernador de la provincia en demanda de ayuda económica; en esta ocasión el motivo es el aumento de la asignación de 10.000 reales a 20.000, cantidad destinada a atender los gastos generales de la Exposición y de los festejos del Apóstol; al mismo tiempo se piden otros 10.000 reales para efectuar el adorno de la sala de sesiones del Ayuntamiento (44). Esta petición encontró amplio eco en el Gobierno provincial, como demuestra la comunicación enviada por la Sociedad Económica y el Ayuntamiento de Santiago, el día veintidós, para testimoniar su agradecimiento por «los sentimientos benevolos que V. I. se sirve manifestar hacia el buen resultado de dicha Exposición». De cualquier forma, el pago de las asignaciones económicas no debió de cumplirse puntualmente, porque en noviembre, dos meses después de clausurarse el certamen, se reitera a los cuatro gobernadores provinciales una circular, en la que además de adjuntarse la relación de premios para que fuera publicada en cada

(40) A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858*. Papeles que se incluyen en «Exposición Pública, Agrícola, Industrial y Artística de 1858».

(41) *Ibidem*.

(42) R.A.G. «Exposición». *La Exposición Compostelana...*, n.º 1, 2 de mayo, 1858.

(43) A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858...*

(44) *Ibidem*.

uno de los B. O., se reclaman los libramientos ofrecidos por las distintas Diputaciones. Como explicación de esta conducta apremiante, el Ayuntamiento aduce su difícil situación económica, incapaz de hacer frente a pagos de artistas y mozos de trabajo. Todavía en febrero de 1859 la alcaldía de Santiago reclama al Gobernador de la provincia de Orense «las obligaciones económicas contraídas» en beneficio de la Exposición (45).

Otra manifestación de esta modalidad de participación, resultado de las iniciativas de las instituciones promotoras del certamen, es la de la solicitud de informes acerca de las posibilidades que presentan las provincias para la concurrencia a la Exposición: existencia de minas, establecimientos comerciales... En relación con el primer aspecto, informes de datos sobre minas, se envían oficios a los Gobernadores de las provincias de La Coruña, Pontevedra y Orense, solicitando la referencia de las mismas existentes en sus respectivas demarcaciones, En los tres casos la respuesta es afirmativa. Acerca de la información sobre establecimientos industriales queda únicamente la referencia de la notificación de Pedro Suárez a Narciso Cepedano, alcalde de Compostela, con expresión de las industrias de carácter particular existentes en Ferrol; entre ellas se menciona: la fábrica de tejidos del Rojal, con motor de agua, situada en la parroquia de San Andrés de Viladonelle, ayuntamiento de Neda; fábrica de harinas de los Sres. Fernández y Ventosa «con maquinaria moderna como las mejores de Castilla y fuerza motriz de agua y de vapor», emplazada en el puente de Jubia, ayuntamiento de Narón; fábrica de tejidos del Seijo, de Angel López de La Fuente, situada en la parroquia de Santiago de Franza, municipio de Mugardos; fábrica de curtidos de la Malata de Ramón María Rodríguez, en la parroquia de Santa Marina del Villar, ayuntamiento de Serantes; fábrica de curtidos de la Cabana de Juan Antonio Cairo, en la parroquia y municipio de Serantes. El propio Pedro Suárez recomienda a los organismos promotores de la Exposición que se dirijan directamente a los dueños de las fábricas enumeradas y al Capitán General, en el caso del arsenal, para solicitar su presencia en el Concurso (46).

Dentro de esta tarea de información de posibilidades no se puede silenciar la colaboración de los socios correspondientes de la Sociedad Económica, aunque no aparezca reflejada abundantemente en la documentación (47). Así, el abad de San Payo, en una nota dirigida a

(45) Ibidem.

(46) Ibidem.

(47) Los socios correspondientes de la Sociedad Económica constituían aquella clase de afiliados que atendían los intereses de la institución fuera del ámbito local de Santiago. Véase FERNANDEZ CASANOVA, C.: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago*. Un estudio de la organización interna y de su actuación en favor de Galicia. Coruña, 1981, p. 28.

Antonio Casares, da cuenta de los artículos que el arciprestazgo de Parada del Sil puede enviar a la Exposición Pública. El 19 de mayo la comisión mixta remite una comunicación en respuesta a un oficio del mismo Miguel Colapsias y Losada, abad de San Payo en la que se agradece... «infinito el celo con que V. procura que los agricultores y fabricantes de ese país acudan a la exposición con el producto de sus tierras y de su industria, y el ofrecimiento que V. se sirva hacer de algunos jamones de los tan nombrados de Caldelas para la misma» (48).

Finalmente el otro objetivo perseguido por las instituciones promotoras de la Exposición es el de conseguir una presencia mayoritaria de los productos más representativos de cada zona, a través de la labor de implicación de entidades oficiales, relaciones con particulares..., etc. En sus contactos con particulares cabe destacar la respuesta de Eusebio Almuina de Vivero, socio de la Económica, prometiendo su colaboración para que los productos de esa zona estuvieran presentes en el Concurso regional. En esta misma línea está el oficio del día 17 de julio, enviado por la comisión mixta al superintendente de la fábrica de Jubia, «rogándole tenga la bondad de disponer, si en ello no hay inconveniente, que se remitan a esta ciudad algunos de los objetos que se elaboran en esa acreditada fábrica. Los objetos que V. S. designe se recogerán y cuidarán con esmero y se devolverán del modo que Vd. designe» (49). La misma meta persigue el oficio del día 4 de mayo, dirigido al Capitán General del departamento de Ferrol; en él se pide la participación del arsenal en el Concurso público, porque «la comisión... ha creído que el interés de éste, la gloria de Galicia y el estímulo de los artistas ganaría notablemente si en él se presentasen algunas obras fabricadas en los talleres de ese departamento». El día 10 de junio la Capitanía General de marina de Ferrol responde (50) con el censo «de algunos de los objetos» fabricados en el arsenal y elegidos según el criterio de la propia Capitanía, para que la comisión determine los que «crea conveniente». Más abajo se plantea el hecho de la imposibilidad de transportar alguna de las máquinas de vapor que en ella se construyen actualmente, de las «llamadas de aplicación directa, que están destinadas a dar movimiento a las hélices de los buques, cuya perfecta ejecución y esmerado trabajo no las hace desmerecer en ningún concepto de las mejores que hasta ahora teníamos necesidad de adquirir de las fábricas extranjeras» (51).

(48) A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858*. Papeles incluidos en «Exposición Pública, Agrícola, Industrial y Artística de 1858».

(49) *Ibidem*.

(50) R.A.G. «Sección de Exposición» por Domingo GOROSTOLA. *La Exposición Compostelana...*, n.º 9, 27 de junio, 1858.

(51) A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858*. Papeles incluidos en «Exposición Pública, Agrícola, Industrial y Artística de 1858».

Las relaciones con el Gobierno provincial de La Coruña revisten distinto matiz. La comisión mixta, aunque persuadida de la competencia de los individuos de la provincia de La Coruña, señala las pautas a tener presentes en la elección de los artículos. Así hace hincapié en que, al ser una zona con cierto grado de industrialización, deberían estar representadas todas las industrias de la provincia, si bien a través de muestras variadas de poco tamaño. Respecto al sector primario la comisión considera que esta provincia debe mandar muestras de sus productos, aunque no presenten diferencias con los del resto de la región, a fin de hacer un estudio comparativo de todos ellos (52).

Además de la labor de implicación llevada a cabo por iniciativa de las corporaciones interesadas en el certamen respecto a instituciones y organismos oficiales, Ayuntamiento y Sociedad Económica desarrollan una actividad complementaria, encaminada a afianzar las relaciones mediante la comunicación de acuerdos y resoluciones, aceptación de propuestas... Este último aspecto hay que verlo a la luz de la propia planificación desarrollada en la etapa previa al certamen: con un núcleo organizativo central, la comisión mixta, y una serie de comisiones provinciales, cuyos criterios de composición nos son desconocidos. El dato significativo en este sentido, lo hemos tomado de la notificación dirigida por Calixto Varela a Narciso Cepedano para dar a conocer la actitud de disconformidad de la comisión provincial de Pontevedra ante la realidad de la subdivisión de la Exposición por provincias. Se apoya esta postura en dos argumentaciones: la primera de ellas defiende el hecho de que el conjunto de los objetos de cada una de las provincias, y «sobre todo de los de aquella que más se distinga en su preparación padecerá notablemente»; la segunda razón estriba en la exposición de los criterios, por supuesto favorables a la subdivisión, adoptados en la Exposición de Madrid de 1857. Esta propuesta encontró fácil aquiescencia dentro de la comisión mixta, como expresa el oficio de 1.º de junio, dirigido a Calixto Varela (53). La conformidad de la comisión mixta con los criterios pontevedreses supuso reformar el artículo 8 de las disposiciones generales del programa del Certamen, enmienda que se da a conocer a los Gobernadores de las cuatro provincias, para que lo comuniquen a los respectivos comisionados y lo

(52) Ibidem.

(53) «... En vista de su apreciable de 29 último he conferenciado con los individuos de la comisión mixta de la exposición, y enterados de lo que se desea por la comisión de esa provincia respecto a que aparezcan subdivididas las provincias en los objetos que figuren en aquella, desde luego he encontrado en todas la buena disposición que era consiguiente a evitar todo motivo de entorpecimiento, toda vez que el deseo en nada absolutamente perjudica al objeto principal, que no es otro sino reunir en el concurso las producciones de Galicia. Puede pues hacer presente a esos sres la conformidad de esta comisión con su anhelo y por tanto cuentan con que se hará dicha subdivisión...». A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858*. Papeles que se incluyen en «Exposición Pública, Agrícola, Industrial y Artística de 1858».

divulguen a través del Boletín Oficial. El cambio se debía «a los deseos de algunos espositores», por considerar que de esta manera se contribuye a dar una idea de las diferencias existentes entre las cuatro provincias (54).

Esta actitud de apertura de la comisión mixta reviste en ocasiones el carácter de dependencia de criterio. Así, el Alcalde de Santiago presenta al Gobernador de la provincia de La Coruña un proyecto del periódico con el fin claro y concreto de que apruebe el plan y autorice su publicación. La contestación del Gobierno provincial es positiva, dando carta blanca a la redacción del periódico y al nombramiento del editor responsable, cuyo resultado se le hace saber el 10 de abril.

Asimismo la comisión mixta de la Exposición recaba la participación, en la dinámica interna del certamen, de todos estos organismos implicados en el hecho. En este sentido podemos señalar las sugerencias dirigidas por la comisión mixta a los Gobernadores y Diputaciones provinciales, para que nombren a «personas inteligentes e imparciales que califiquen el mérito de los objetos que se presenten, sin que afecciones de pueblo o provincia intervengan en su juicio, así en la adjudicación de premios...». De esta suerte se perseguía que los individuos elegidos, además de formar parte de un jurado calificador de premios, presenciasen la Muestra y cuidasen de los productos correspondientes a sus provincias de origen. Por La Coruña fueron nombrados el Vizconde de Espasantes y Juan Jaspe (55). Orense eligió a José Miranda Altamirano y Francisco Blanco Calabozo (56). Lugo se muestra más rezagada en su decisión, como puede deducirse del oficio enviado a la Diputación de esta provincia, recordando la solicitud hecha por la comisión mixta a este respecto. La respuesta debió de llegar a las pocas horas, porque la comisión se apresura a escribir de nuevo, expresando su complacencia por la decisión. El Gobierno provincial de Lugo da los nombres de Ramón Neira Montenegro y Antonio Salgado, asociados al de Antonio Casares, natural de aquella provincia, «para que en nombre de la misma —Diputación provincial— concurren e inspeccionen los productos agrícolas e industriales que se presenten en la Exposición gallega» (57).

Como último indicador de este talante participativo queda todo el proceso de la toma de decisión respecto a la posibilidad de una segunda apertura de la Exposición, con motivo de la llegada de los Reyes. Reunida la comisión ejecutiva —tres comisionados por las provincias y

(54) Se trata de la Comunicación de 10 de julio de 1858 dirigida a los Gobernadores de La Coruña, Orense, Lugo y Pontevedra. *Ibidem*.

(55) A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858...* (Comunicación del 11 de julio).

(56) *Ibidem*.

(57) *Ibidem*. (Comunicación del 4 de julio de 1858).

los de la comisión mixta— se acordó prorrogar la misma, en vista del éxito logrado, hasta el 1.º de agosto, y mantener todos los objetos reunidos, e incluso comprar otros nuevos, en función de la visita que realizará la Reina. Vistas las dificultades del plan, casi todas de carácter económico, se elaboró un presupuesto aproximado, evaluado en 8.000 reales. Para amortizar esta cantidad hubo de recabarse el apoyo de las Diputaciones provinciales, a las que se comunica las resoluciones adoptadas mediante el envío de la copia del acta (58).

Al margen de cuestiones organizativas, la Sociedad y el Ayuntamiento polarizan su atención en distintos organismos y personalidades, con una finalidad puramente propagandística: Gobernadores provinciales, Presidentes de Juntas Provinciales de Agricultura de Galicia, Obispos de las diócesis, periódicos —*El Miño*—, Ministro de Fomento, Comisario regio de Agricultura, distintas personalidades —Ramón de La Sagra, Juan Armada Valdés, Vizconde de Espasantes—, Instituto de Enseñanza Media —de Pontevedra, Monforte, Orense y Santiago—, Biblioteca de Santiago, recibieron un ejemplar, al menos, del catálogo de la Exposición siete meses más tarde de ser clausurada. Asimismo queda constancia de las invitaciones dirigidas a instituciones judiciales —Juzgado de 1.ª Instancia de Santiago—, y, aunque no hayamos encontrado constancia de ello, debieron de enviarse también a todos aquellos organismos y personalidades de relevancia de la región, que, de alguna forma, diesen realce al Concurso público.

En esta etapa de preparación del certamen, al lado de la colaboración, producto de la iniciativa de las corporaciones promotoras, hay testimonios evidentes de apoyo e identificación con la Muestra, por motivaciones propias. En esta línea se sitúan las donaciones de Juan Armada, Juan José Viñas y Rafael Flórez, «que permitieron aumentar el número y valor de los premios» (59). Igualmente Juan V. Jasoe, miembro de la comisión provincial de La Coruña, ofrece su influencia y apoyo en beneficio del certamen (60). En el mismo sentido se pronuncia el otro componentes de aquella comisión, Vizconde de Espasantes. Entre las entidades oficiales destaca el empeño de la Diputación Provincial de Pontevedra para solicitar del Gobierno dinero, con objeto de promover la concurrencia de expositores (61).

(58) Ibidem.

(59) Ibidem; también en R.A.G. «Discurso de apertura de la Exposición leído por el sr. Narciso Cepedano, alcalde y presidente de la comisión central». *La Exposición Compostelana...*, n.º 14, 3 de octubre, 1858.

(60) A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858...*

(61) A.M.S. *Libro de Actas de 1858*. «Sesión ordinaria del 7 de mayo de 1858». F. 40 r.

LA EXPOSICION COMO REALIDAD

El acontecimiento social

Después de una andadura de siete meses, en la que se aprecia el esfuerzo de las instituciones implicadas por tejer una red de adhesiones y crear un clima de expectativas favorables al certamen, llegamos a los días de celebración de la muestra. La «Exposición agrícola, industrial y artística», valorada por Planellas Giralt como el «hecho más grandioso de cuantos han tenido lugar en el vasto territorio de Galicia en lo que ha transcurrido del siglo actual...», tiene lugar dentro del contexto festivo de la conmemoración del Año Santo y el nacimiento del Príncipe de Asturias. En el mosaico de actos a celebrar, el certamen regional brilla con luz propia durante esos cuatro días de vida, del 24 al 27 de julio. El programa de las funciones dispuestas para esta ocasión, nos da la crónica de los ocurridos el veinticuatro de julio, día de la inauguración:

«A las nueve de la mañana se reunirán en la sala de sesiones del M. I. Ayuntamiento los individuos que componen la Municipalidad, los de la Sociedad Económica de amigos del País, los de las diferentes comisiones de provincia encargados de tomar parte en la Exposición, los de las demás corporaciones, las personas constituídas en autoridad y las demás de distinción de esta Ciudad invitadas al efecto por la comisión mixta que ha dirigido los trabajos de exposición con el fin de inaugurarla.

Leída por el Secretario de la comisión la memoria de los trabajos de ésta, pronunciará un discurso el sr. Presidente, anunciando que se va a abrir la Exposición, después de lo cual el Cortejo saldrá precedido de la banda de música del Hospicio y Mazeros del Ilustre Ayuntamiento para trasladarse al Ex-convento de S. Martín en cuyo magnífico edificio se halla aquella; y en el que el Sr. Presidente después de colocarse bajo el dosel que cubrirá el retrato de S. M., proclamará en alta voz abierta *La Exposición pública agrícola e industrial de Galicia*; retirándose después de recorrer los salones de la Exposición del mismo modo a las Casas Consistoriales. Durante este acto poblarán la atmósfera multitud de voladores...» (62).

Se completa el día con el anuncio de fuegos «voladores» de distintas formas y colores, prólogo del gran fuego de la fachada de la catedral. Para el día veinticinco se dispone la presentación, por el Gobernador provincial, del donativo al Apóstol, la celebración de dos cucañas, una profusa iluminación en la catedral y sus aladaños, y el lanzamiento de un globo con versos alusivos al príncipe de Asturias.

(62) R.A.G. «Programa de las funciones en la ciudad de Santiago para solemnizar a la vez que la festividad del Patrón tutelar de las Españas, el natalicio de su A. R. el Príncipe de Asturias en los días 24, 25, 26 y 27 de julio del presente año santo o de gran jubileo compostelano de 1858. *La Exposición Compostelana*. Periódico semanal..., n.º 12, 18 de julio de 1858; también en A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858...*

En el día veintiséis destaca el acto de adjudicación de premios a los alumnos de la Escuela de Dibujo de la Sociedad Económica. Y por último, en el día veintisiete, como cierre de la Exposición, el Liceo de la Juventud organiza un «brillante baile», y la Compañía de Zarzuela «que funciona en el Teatro de esta ciudad presentará en escena escogidas piezas de aquel género».

Para el mejor ordenamiento de la muestra, y sin duda para resarcirse en parte de los gastos generados, la comisión central se pronunció a favor de la no gratuidad de la visita, pues la entrada estaba condicionada por la compra de las papeletas emitidas por la organización (63).

La Exposición como muestra del nivel de producción de los sectores primario, secundario y Bellas Artes

Fiel a su papel de exhibición, de «bello museo de las producciones de Galicia», en palabras del conde de San Juan, el Certamen compostelano de 1858 recogió en su seno todos aquellos objetos remitidos sin una selección previa. Todo ello por considerar los organizadores de la muestra que la Exposición no debía ser escenario sólo de «los objetos más notables o raros», sino también de toda clase de productos, incluso repetidos, en el caso de que procedieran de lugares diferentes. La intención del Concurso es, pues, la de «reunir en él muestras no sólo que se producen en Galicia, sino también de lo que cría y utiliza en sus valles y montes» (64).

A través de *La Exposición Compostelana*, principal vocero del certamen, se dan a conocer estas ideas con la intención de que lleguen al mayor número de personas, acompañando a la llamada un catálogo a modo de ejemplo de los artículos capaces de ser expuestos. Así, se alude al centeno de la Limia, de Lemos, Lugo o las montañas de Fonsagrada; a los vinos blancos y tintos del Rivero, Valdeorras, Amandi, Quiroga, Lemos, Monterrey, Ulla...; a los vinos tostados y aguardientes. Otro tanto cabe decir de los aceites del valle de Quiroga, Monterrey y Ulla, y de las muestras de mieles, legumbres y forrajes. Las referencias a la «industria» —tomando este término según la valoración de la época—, hacen hincapié en las «exclusivamente agrícolas», y dentro de éstas en «las que más porvenir tienen en nuestro país»: los derivados lácteos, los productos cárnicos y la fabricación de linos (65).

Como consecuencia de esta flexibilidad de criterios, la Exposición toma la forma de amplísimo escaparate. Y así lo corrobora, entre otras,

(63) R.A.G. *La Exposición Compostelana...*, n.º 13, 23 de julio, 1858.

(64) R.A.G. «Sesión de Exposición». *La Exposición Compostelana...*, n.º 3, 16 de mayo, 1858.

(65) *Ibidem*; también n.º 5, 30 de mayo, 1858.

la demanda de Severino Pérez, dirigida a Narciso Cepedano, presidente de la comisión mixta, para solicitar la posibilidad de concurrir con un instrumento musical de su invención, y ayuda económica para mejorarlo (66).

En la incidencia de esta labor de propaganda, propiciada igualmente por otros medios, van a intervenir, además de la voluntariedad de los posibles expositores, una serie de condicionamientos estructurales, que, como aludimos al comienzo del artículo, estaban vigentes en el campo gallego. En primer lugar la falta de una red viaria medianamente aceptable, hecho que encarecía sobremanera el transporte de las mercancías. En este sentido Planellas Giralt advierte que «es más costoso el transporte desde La Coruña a esta ciudad de lo que desde Barcelona a la Corte»; tal situación se daba en la mejor vía que tenía Galicia en aquel momento. Dentro del sector primario la subdivisión de la propiedad, con su innumerable secuela de arrendatarios y foreros, obstaculizaba la concurrencia masiva a la Exposición. Condicionamientos semejantes regulan la presencia del sector secundario en el certamen: esto es, el carácter fraccionado y doméstico de las industrias más generalizadas (67).

La amplia gama de productos expuestos

Desde un primer momento, y habida cuenta de estas circunstancias de carácter negativo, las entidades promotoras se cuestionan la concurrencia a la Exposición «aunque se confiaba mucho en el espíritu de *provincialismo* de los expositores gallegos». Este clima de expectativas se desarrolla en las páginas del semanario de la Exposición casi desde sus comienzos. Las manifestaciones en este sentido fluctúan de acuerdo con los informes recibidos de los distintos lugares de Galicia, que van desde actitudes esperanzadas a otras de recelo y desconfianza por la trascendencia que pudieran tener ciertas corrientes de opinión contraria a la celebración del certamen (68). Los resultados definitivos trataremos de verlos a continuación.

(66) A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858*. Papeles que se incluyen en la «Exposición Pública, Agrícola, Industrial y Artística».

(67) Biblioteca Universitaria de Santiago (B.U.S.). *Catálogo metódico de los objetos exhibidos en la Exposición agrícola, industrial y artística de Galicia celebrada en Santiago por el Excmo. Ayuntamiento y la Sociedad Económica en julio y setiembre del presente año*, por José PLANELLAS GIRALT, Francisco NEIRA y Vicente MARTINEZ DE LA RIVA, individuos de la comisión central. Santiago, 1858, p. 4-7.

(68) En los meses de junio y julio se van recibiendo noticias de la labor llevada a cabo por los Gobiernos provinciales para dar difusión al Certamen, y de la respuesta conseguida mediante tanteos aproximativos. El 10 de julio la comisión provincial de La Coruña informa a la comisión mixta de su gestión en favor de la Muestra, que materializa en una divulgación del aconteci-

La carencia de estudios de base nos impide hacer una valoración del ámbito de la Muestra y de los productos expuestos, y, en consecuencia, hemos de restringirnos a su descripción.

A tenor del catálogo (69), «la Exposición agrícola, industrial y artística de Galicia» contó con tres grandes secciones: «productos naturales», «productos artificiales» y «Bellas Artes». Dentro de los «productos naturales» se agrupan tres series distintas: minerales, vegetales y animales. De la heterogeneidad de las muestras exhibidas destacaremos aquellas mejor representadas o más propias del entorno agrícola e industrial gallego.

Entre los minerales, son «las tierras plásticas» las que figuran en mayor cantidad, alcanzando un total de 111 variedades (distintas clases de arcillas: blanca, amarilla, plomiza, ferrosa, ferruginosa, rojiza...; granitos, cristal de roca, amianto...).

Entre los vegetales, y concretamente entre los cereales, destacan las muestras de trigo, seguidas de las de maíz y cebada, y, como productos de reciente expansión en Galicia, los arroces de secano, los alforfones y los sorgos. Llama la atención entre las «potageras leguminosas» la gran variedad de habichuelas y guisantes, y dentro de «los bulbos, raíces, tubérculos y turiones» resultan bastante numerosos los ejemplos de patatas. Tampoco quedan en mal lugar «las potageras no leguminosas» (calabazas, remolachas, zanahorias, pepinos, melones...). En las frutas es notorio el predominio de las de pepita (naranjas, manzanas, peras...), seguidas de las de hueso (peladillos, ciruelas, almendras, albaricoques...). Asimismo se hallan ampliamente representadas «las plantas económicas», entre las que sobresalen el lino, cáñamo, algodón, seda vilano... Le siguen a poca distancia las muestras de

miento, todavía bajo el condicionante del futurible, por medio del B. O. de la provincia y de una circular a los curas párrocos y a todas aquellas personas «que estimara oportuno». En oficio de 6 de julio el Gobierno provincial de Lugo notifica a la comisión la publicación del programa de premios en el Boletín Oficial. Al día siguiente la misma entidad, en comunicación firmada por Eugenio Reguera, informa de la escasa incidencia que tiene la propaganda sobre la Exposición y de la puesta a andar de otra campaña de divulgación. En este sentido se manifiesta el Gobierno provincial de Orense, según oficio de 8 de julio, firmado por José Primo de Rivera, en el que se da a conocer la labor de divulgación de la Muestra. A.M.S. *Fiestas del Apóstol 1837-1858*. Papeles que se incluyen en la «Exposición Pública, Agrícola, Industrial y Artística de 1858».

Las expectativas que despiertan estas gestiones se recogen en *La Exposición Compostelana* en varios de sus artículos: R.A.G. «Sección de Exposición por Antonio CASARES. *La Exposición Compostelana...*, n.º 7, 13 de junio, 1858; n.º 8, 20 de junio, 1858 (artículo firmado por el CONDE DE SAN JUAN); n.º 10, 4 de julio, 1858; «Sección de Exposición» por Domingo GOROSTOLA..., n.º 6, 6 de junio, 1858.

- (69) En la descripción de los productos exhibidos en la Exposición seguimos el catálogo de la misma: B.U.S. *Catálogo metódico de los objetos exhibidos en la Exposición agrícola, industrial y artística de Galicia, celebrada en Santiago por el Excmo. Ayuntamiento y la Sociedad Económica en julio y setiembre del presente año*, por José PLANELLAS GIRALT, Francisco NEIRA y Vicente MARTINEZ DE LA RIVA, individuos de la comisión central. Santiago, 1858.

plantas forrajeras (alfalfa, astrálogo, legumbre, breza, planta heno de España...), las forestales «bajo la forma de leños y maderas», y las colecciones de herbarios.

De la tercera serie establecida en el Catálogo, la de los «animales», sobresalen, por el número de ejemplares exhibidos, los mamíferos de uso doméstico y las aves de corral.

Como ejemplares destacados de los productos artificiales están presentes las manufacturas de todo tipo. Descuellan los objetos elaborados en hierro, estaño y cobre. Los productos transformados de origen vegetal se encuentran representados abundantemente por los vinos. Al lado de los de uva figuran «otros elaborados con sustancias extraídas de diferentes especies y órganos vegetales», que en opinión de Planellas Giralt, «traducen en cierto modo la perturbación que ha producido la tan generalizada y moderna enfermedad de la vid, y los esfuerzos que se han hecho para dar al consumo por otras vías una materia que el hábito ha convertido en una necesidad general» (70). En proporciones menores se exponen especies de licor y la cerveza. Asimismo se exhiben aceites, productos poco generalizados en el país, harinas, féculas y sus derivados, amén de azúcares y confituras. En las manufacturas textiles sobresalen las muestras de «linos rastrillados» y «tejidos», hecho que lleva a Planellas Giralt, de nuevo, a hacer consideraciones acerca de la pérdida de su prestigio en los mercados exteriores (71). Los encajes, bordados y zurcidos también están sobradamente recogidos en la Exposición, circunstancia que ha permitido hacer una amplia valoración de lo acabado de las muestras; respecto a los bordados Planellas apostilla que han adquirido gran perfección, y «que son objeto de elaboración en grandes establecimientos».

Del mismo modo aparecen reunidos en el certamen objetos representativos de «sólidos compactos», según la terminología del Catálogo (agujas de madera para la confección de redes, husos de madera, modelos de aperos de labranza, rueca de madera...), además de objetos de ebanistería (boeta tallada, juego de ajedrez...). En el apartado de productos químicos destacan las muestras de jabones, carbones y otra serie de realidades más específicas de este grupo (carbón de potasa, pólvora de algodón, tintes, barnices...). Entre las manufacturas de origen animal se reúnen muestras variadas de materias lácteas (manteca de vaca en sus preparaciones de cocida, fresca y salada, además de quesos de distintas clases...), grasientas (enjundia de cerdo, sebo de ternera, cera amarilla, velas de cera...), y sacarinas (miel...), todas ellas íntimamente ligadas al sector ganadero. A su vera figuran productos

(70) *Ibidem*, p. 9.

(71) *Ibidem*.

elaborados mediante la práctica de la conserva y teniendo por base la riqueza marina (anchoas, sardinas saladas, arenques, abadejo, merluza, bonito ceciales...), de acuerdo con una industria arraigada en Galicia. En el caso de las cecinas y la «salazón de cuadrúpedos», el número de variedades «no corresponde a la explotación que de ellos se hace, ni a su consumo dentro y fuera del país, debiéndose este fenómeno a las causas que se han señalado para las industrias, que como ésta son comunes y al mismo tiempo desarrolladas en mínimas fracciones» (72). Asimismo estaban presentes las conservas de alimentos condimentados y otra clase de manufacturas como botones de hueso.

El sector de los curtidos (objetos de tenería: becerro negro y blanco, suela india, becerrillo blanco, piel curtida de lobo, corzo, cordero, oso, cebra...), acompañaba a la muestra de otros artículos de industrias existentes en períodos diversos en Galicia: así los modelos de paños y bayetas (pañó mezclado cruzado, pañó bronce liso, lana blanca en vellón...), hilados y tejidos de seda.

Llegamos al final de nuestra andadura por el certamen con la mención de los objetos de Bellas Artes. El variopinto sector de los artistas contribuyó con dibujos a lápiz (dibujo de puntillas, representación de un capitel corintio y jónico...), pinturas al óleo (66 cuadros de diferentes temáticas: paisajes, retratos, imágenes religiosas, cuadros de costumbres...), y escultura, estatuaria y arquitectura (31 representaciones: esculturas en yeso, madera y marfil, planos de plazas y edificios públicos).

* * *

Por acuerdo de la comisión central y de los delegados de las cuatro provincias de Galicia, la Exposición agrícola, industrial y artística volvió a abrirse el día 9 de septiembre con motivo de la visita de la Reina a Santiago, «habiéndose aumentado con nuevos y variados objetos la concurrencia que el público ha visto anteriormente» (73).

MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ CASANOVA
Universidad de Santiago

(72) *Ibidem*, p. 10.

(73) R.A.G. «Segundo período de la Exposición Pública». *La Exposición Compostelana...*, n.º 14, 3 de octubre, 1858, p. 6, columna 2.

APENDICE**RELACION DE PRODUCTOS**

Fuente: R.A.G. *La Exposición Compostelana*. Periódico semanal de intereses materiales; n.º 14, 3 de octubre, 1858, p. 2 y 3.

PRIMERA SECCION

PRODUCTOS NATURALES

	Objetos, colecciones o ejemplares		Objetos, colecciones o ejemplares	
Serie 1.ª Minerales		Hortalizas		
Tierras	28	Repollos	10	
Rocas	107	Lechugas	14	
Minerales	311	Coliflores	2	
Aguas minerales	41	487	Acelgas	2
Serie 2.ª Vegetales		Armuellas	1	
Cereales		Alkekenges ó capulís	1	
Trigo	108	Calabazas	4	
Centeno	55	Calabazos	3	
Maíz	68	Cayotas	3	
Cebada	41	Sandías	12	
Arroz	6	Melones	1	
Panizo	4	Pepinos	2	
Mijo menudo	4	Alpicoces	2	
Avena	4	Alcachofas	1	
Alpiste	1	291	Espárragos	5
Semillas		Pimientos	6	
De madera	7	Tomates	7	
De yerbas y plantas	17	76		
De frutas y legumbres	8	32		
Legumbres		Tubérculos, bulbos y raíces alimenticias		
Habas, habichuelas y judías ..	142	Patatas	32	
Guisantes	33	Cebollas	12	
Garbanzos	25	Ajos	17	
Tirabeques	6	Puerros	2	
Frejoles	5	Chirivías	11	
Harbejas	1	Remolachas	7	
Titos	2	Zanahorias	4	
Lentejas	3	Rábanos	5	
Muelas	5	Cardo	1	
Café de vainilla	1	223	93	
		Frutas		
		Albérchigos	11	

	Objetos, colecciones o ejemplares	Yerbas, plantas y raíces medicinales y económicas	Objetos, colecciones o ejemplares
Avellanas	6	Plantas medicinales	98
Almendras	6	forrajeras	17
Arandanos	2	tintoreas	7
Aceitunas	2	textiles	9
Albaricoques	1	alimenticias	20
Cerezas	3	de adorno y forestales	230
Ciruelas	8	Raíces medicinales	11
Castañas	18	Herbarios: uno de 280 plantas y otro de 91	2 394
Citrones	3		
Chufas	2		
Dátiles	1	Gomas y resinas	
Fresones	2	Goma extraída por incisión ...	1
Granadas	2		
Guindas	4		
Grosellas	1		
Gilmendros	1	Serie 3.ª Animales	
Higos	4		
Limones	26	Ganados	
Limoncillos	1	Vacuno	28
Limas	5	Caballar	35
Manzanas	7	Mular	12
Membrillos	1	Asnal	2
Moras	2	Lanar	2
Naranjas	32	Cerdío	11
Naranjillas	1	Cabrío	3 93
Nueces	11		
Piñas mollares	1	Aves domésticas	
Rama con 73 piñas	1	Gallos	9
Otra con 38 ídem	1	Gallinas	10
Peras	5	Pollos	2
Pasifloras	2	Patos	2 23
Peladillos	1		
Ponciles	1	Animales invertebrados	
Toronjas	4	Sanguijuelas del Eume	1
Uvas	4 183	Poliperos (uno coral blanco) .	3
		Mariposas de los capullos de seda	4
Maderas y cortezas		Cautáridas	1 9
Maderas	251	Total de productos naturales .	2158
Corteza de roble	1		
Corcho	1 253		

SECCION SEGUNDA

PRODUCTOS INDUSTRIALES

<i>Serie 4.ª Manufacturas de sustancias minerales</i>	Objetos, colecciones o ejemplares		<i>Relojería</i>	Objetos, colecciones o ejemplares
Ladrillos y tejas	7		Colección de piezas para relojes de bolsillo	1
Loza fina y ordinaria	71		Máquina de reloj de bolsillo, escape de áncora	1
Otros objetos de barro	12		Id. de reloj de torre	1
Objetos de vidrio y cristal	30		Péndulo de compensación o cronómetro	1 4
Mosaicos de cristal	4			
Pinturas o colores minerales preparados	48	172		
Objetos de hierro y acero			Serie 5.ª Manufacturas de sustancias vegetales	
Instrumentos de cirugía	4		Harinas y féculas	24
Tijera de cortar	1		Pan y pastas, bizcochos y demás de esta especie	21
Cerraduras de varias clases ..	3		Azúcar incristalizable del maizdroño	1
Piezas de hierro forjado	25		Conservas alimenticias	191 237
Armas de fuego	4			
Puntas llamadas de París	13		Vinos	71
Tejidos de alambre de varias clases	31		Alcoholes, aguardientes y licorres	11
Hierro en plancha	5		Vinagre	8
Objetos de fundición	20	106	Cerveza	6 96
Objetos de estaño, bronce y cobre				
Estaño en barra	2		Jabón duro	5
Jofainas, jarros y otros enseres del mismo metal	16		Aceites comestibles	7
Trabajos de latón	4		Barnices	8
Id. de bronce	3		Tintes	4 24
Adornos de hoja de lata	5			
Cobre en pancha	3		Objetos de ebanistería, muebles	10
Clavos y pernos del mismo metal	1		Trabajos de embutido	2
Cuadros galvanoplásticos	6		Mosaicos de madera	2
Bomba de regar y apagar incendios, en cuya confección entran hierro, cobre y estaño	1	41	Molduras de id.	2
			Espejos con marco dorado ...	5 21
Objetos de oro, plata y piedras preciosas			Instrumentos, máquinas modelos y otros objetos en cuya construcción prepondera la sustancia vegetal	
Pepitas y botones de oro	3		Agujas para hacer red (colección)	1
Alhaja con piedra y esmalte ..	1		Husos para hilar (ejemplar) ...	6
Custodia de plata dorada	1		Sello de boj para cerrar cartas.	1
Bordados de oro	4	9	Flajas por toneles de varias dimensiones	1

	Objetos, colecciones o ejemplares	<i>Encajes bordados y otros objetos de adorno</i>	Objetos, colecciones o ejemplares
Bergas para cestas y otros usos y objetos de cestería . . .	2	Encajes y puntillas de hilo . . .	15
Motones o poleas	2	Bordado de hilo y algodón . . .	10
Estera de caña	1	Capotinas para señoras	2
Abanicos para el fuego	2	Corsé de moaré blanco	1
Hormas para calzado	2	Trabajos de zurcido en tela y pañó	10
Modelo de un Clipper	1	Idem de teñidos en sedas	4
Instrumentos de música	6	Medias de hilo	2
Trabajos de flores artificiales . .	1	Hules de lienzo	2 46
Máquinas para hacer manteca.	2	—	
Id. para molduras de madera . .	1	Papel de trapo y pita	5
Almadreñas	2	Polvera de algodón	1 6
Colección-modelo de aperos de labranza	1	—	
Alfiler camafeo de hueso de fruto	1	Cremor tartaro	2
Juego y tablero de ajedrez en pequeño	1	Carbonato de potasa del ma- droño	1
Objetos de tonelería	6 41	Carbón vegetal	1 4
—		—	
Lino rastrillado	34	Chocolate	6
Cáñamo preparado para hilar . .	5	Dulces de pasta y almíbar . . .	25
Algodón íd.	2	Muestras de varios trabajos de goma	1 32
Hilo de lino, cáñamo y pita . . .	4		
Redes para pescar	2	Serie 6.ª Manufacturas de sustancias animales	
Capas de junco	2	Animales disecados	31
Trabajos de paja	20 69	Cecinas y carnes ahumadas . .	3
		Tocino salado	2
		Salchichón	1
		Jamones	14 51
		—	
		Pescados salados	65
		Escabeches de pescados y ma- riscos	11 76
		—	
		Leche de vaca	2
		Manteca de vaca	14
		Manteca de cerdo	1
		Quesos	24
		Miel	15 56
		—	
		Sebo en panales	1
		Velas de sebo (colección)	1
		Ceras en panales	13
		Velas comunes de cera (ejem- plares)	8
		Fósforos de cerillas y estearina	3 27
Tejidos			
Lienzo de hilo del país	27		
Idem de hilaza extranjera	10		
Estopilla de hilo del país	2		
Mantelería de hilo del país y extranjero	22		
Colchas de algodón y lana	2		
Mantas de algodón y lana	2		
Mantas de algodón	2		
Moletón de algodón	1		
Telas asargadas y adamasca- das de algodón	3		
Lona, vitre y cotonia	10		
Terlíz	1		
Tejido de cáñamo	1		
Cintas de hilo	4 85		

	Objetos, colecciones o ejemplares		Objetos, colecciones o ejemplares
Seda, en capullos y madejas	19	Cabritillas	27
Lana en rama	4	Otras pieles de varias clases	5
Cerda	1 24	Pieles charoladas	4
Tejidos y bordados		Guantes y pieles elaboradas para ellos	3 100
Paños y bayetas	15	Objetos de zapatería y talabartería	
Otros varios tejidos de lana	8	Calzado de varias clases	10
Tejidos de seda	4	Sillas para montar y otros arreos	4
Bordados de seda y de pelo	12	Equipos para viajar (baúl y somertera)	2 16
Medias de lana	2 41	Sombreros de fieltro y paño	25
Objetos trabajos en marfil	5	Gorras de paño	3 28
Dichos trabajos de nácar y conchas anacaradas	11	Objetos de sastrería (un levi- sac)	1
Colección de botones de asta y pasta	1	Cola fina (colecciones)	2
Grupo de flores de cera	1	Cola ordinaria (en carnaza)	1
Objetos fabricados de concha	1	Albúmina desecada y líquida	3 6
Idem fabricados de pelo	2 21	Total de productos industriales	1439
Curtidos y objetos de peletería y guantería			
Suela india y terreña	21		
Becerras y baquetas	40		

TERCERA SECCION

OBRAS DE BELLAS ARTES

Serie 7.ª Pintura y dibujo

Cuadros religiosos, históricos, de costumbres y otros géne- ros pintados al óleo	41		
Retratos al óleo	31 72		
Cuadros de perspectiva y pai- saje pintados al óleo	7		
Idem de varios géneros a la aguada y acuarela	2 9		
Dibujos del natural y otros es- tudios al lápiz	46		
Idem caligráficos	2 48		

Serie 8.ª Escultura

Efigies religiosas de madera	4		
Modelados en yeso	10		
Bajos relieves (un cuadro)	1		
Lápida funeraria de mármol blanco	1 16		
Serie 9.ª Arquitectura y topografía			
Planos arquitectónicos	9		
Modelos arquitectónicos	2		
Plano topográfico	1		
Muestras de grabados en ace- ro, bronce y madera	3 15		

		Objetos, colecciones o ejemplares
Litografías en negro	3	
Cosmo litografías	2	
Fopografías	10	24
<i>Total productos de bellas artes</i>		184

RESUMEN

Productos naturales o agrícolas ..	2158
Productos industriales	1439
Productos de bellas artes	184
Total	<u>3781</u>

CONCURRENCIA POR PROVINCIAS

	<u>Agricultura</u>	<u>Industria</u>	<u>Bellas Artes</u>
Coruña ..	926	940	158
Lugo	206	153	158
Orense ...	269	119	17
Pontevedra	<u>757</u>	<u>227</u>	<u>9</u>
	<u>2158</u>	<u>1439</u>	<u>184</u>

DISTRITOS MUNICIPALES

que han estado representados
en este concurso

Provincia de La Coruña

Arzua, Abegondo, Aranga, Alvedro, Ares, Bergondo, Betanzos, Brios, Baña, Boiro, Boqueijon, Carballo, Corcubion, Cambre, Coruña, Castro, Capela, Cabanas, Conjo, Dodro, Enfesta, Ferrol, Frades, Fene, Lage, Mellid, Malpica, Mesia, Murgados, Monfero, Narón, Noya, Oza, Oleiros, Ordenes, Ortigueira, Pino, Padrón, Puente deume, Riveira, Rois, Rianjo, Santa Comba, Son, Santiago, Touro, Trazo, Teo, Vimianzo, Villa-mayor, Vedra.

Provincia de Lugo

Antas, Cebrero, Caurel, Cerbo, Chantada, Foz, Jove, Lugo, Mondoñedo, Monforte, Otero de Rey, Panton, Puebla del Brollón, Palas del Rey, Quiroga, Ribadeo, Samos, Sober, Vivero.

Provincia de Orense

Allariz, Abion. Barco de Valdeorras, Beade, Beariz, Bollo, Celanova, Castro Caldelas, Esgós, Gomesende, Irijo, Laroza, Leiro, Marceda, Manzaneda, Nogueira, Orense, Pelin, Piñor, Rua, Rivadavia, Sarreaus, Trives, Villamartin, Villar de Barrio, Villamarin, Verín, Viana.

Provincia de Pontevedra

Alba, Bayona, Bueu, Cambados, Carril, Cañiza, Cobelo, Crecente, Carbia, Coto-vad, Cangas, Chapa, Dozon, Estrada, Forcarey, Guardia, Lalin, Meaño, Meis, Marin, Mourente, Porriño, Puenteareas, Pontevedra, Poyo, Redondela, Sanxenjo, Salvatierra, Salcedo, Tuy, Vigo, Villagarcía, Villajuan, Villanueva de Arosa.